ANEXO N° 2 DEL ESTUDIO PREVIO
ANÁLISIS DEL SECTOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA (NUMERALES 7 Y 12 ARTÍCULO 25 LEY 80 DE 1993, ARTÍCULO 84 DECRETO 1510 DE 2013 COMPILADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015 EN EL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1)

AREA:	Secretaría de Hacienda
JEFE DIRECTO DEL AREA:	**ANA MARINA MEDERO GALVÁN** Secretaria de Hacienda Municipal
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE SERVICIOS
OBJETO	SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA EL CONTRABANDO EN EL MUNICIPIO DE URIBIA
PRESUPUESTO OFICIAL:	NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($ 92.000.000) M/L, con cargo al presupuesto de la vigencia 2025.
FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LE SOPORTAN:	Artículo 15 del decreto 1510 del 2015, compilado por el Decreto 1082 del 2015, en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.*
OBJETIVO	Adelantar acciones previas al proceso de invitación a presentar ofertas, que permitan conocer y analizar las condiciones, características y tendencias del mercado actual.
APLICACIÓN	Todos los contratos con oferentes nacionales o extranjeros.
ALCANCE	Incluye análisis del sector (aspectos generales, análisis de la demanda y análisis de la oferta) Aplica para las áreas que requieran la adquisición de un bien o servicio mediante contrato de una modalidad de selección descrita en la legislación
RESULTADOS ESPERADOS CON EL PRESENTE ESTUDIO	Con la realización de un adecuado y riguroso análisis y/o estudio del sector se espera: • Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una caracterización y definición de las necesidades reales del proyecto, tanto económicas, como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados. • Identificar los riesgos previsibles que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico. • Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien y/o servicio.

	• Permitir la actualización técnica de las características del objeto a contratar, garantizando que el municipio adquiera obras, bienes y/o servicios con tecnología acorde con el ritmo del mercado y las necesidades percibidas, generando mayor competitividad y optimización en el uso de los recursos. • Determinar las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con la provisión de dichos bienes y/o servicios.

El Municipio de Uribia – La Guajira, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, por lo que se permite realizar el estudio del sector para la selección de contratista y la suscripción del contrato, de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

Aspectos Generales
Estudio de la Demanda
Estudio de la Oferta
Análisis de Mercado

Tratándose de un proceso de selección de Mínima Cuantía, el análisis de sector se circunscribe a tener en cuenta el ofrecimiento más favorable para la Entidad el cual será aquel que presente Menor Precio, siempre que cumpla con las condiciones exigidas en la invitación.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 ANALISIS SOCIAL Y ECONOMICO.

***Contexto social.**

La Constitución Política prevé, en el artículo 2°, como fines del Estado:

"(…) servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes en ella consagrados; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación (…)".

Así mismo el artículo 336 de la Constitución Política prescribe que: "(…) La evasión fiscal en materia de rentas provenientes de monopolios rentísticos será sancionada penalmente en los términos que establezca la ley.

El Gobierno enajenará o liquidará las empresas monopolísticas del Estado y otorgará a terceros el desarrollo de su actividad cuando no cumplan los requisitos de eficiencia, en los términos que determine la ley.".

Dentro del municipio de Uribia se ha evidenciado una alta incidencia de prácticas comerciales que favorecen la circulación de mercancías ingresadas por canales informales, especialmente en micronegocios y establecimientos minoristas que operan sin control efectivo sobre el origen legal de los productos que comercializan. Esta situación se relaciona principalmente con el desconocimiento de los comerciantes respecto a las consecuencias económicas, fiscales y legales del contrabando, así como con una débil apropiación de la cultura de legalidad dentro de las prácticas comerciales cotidianas.

A nivel nacional, el contrabando continúa siendo una problemática de alto impacto económico. Según la Federación Nacional de Departamentos (2023–2024), el 35 % del mercado de cigarrillos en Colombia se abastece de productos ilegales, generando pérdidas fiscales superiores a 4,4 billones de pesos anuales, especialmente en impuestos territoriales. Esta dinámica afecta con mayor fuerza a los departamentos fronterizos y a sus municipios, donde la vigilancia y el control institucional se ven limitados por la informalidad comercial y la dispersión territorial.

La persistencia de estas dinámicas en Uribia reduce la base gravable del Impuesto de Industria y Comercio (ICA), afectando directamente los ingresos tributarios locales provenientes del comercio formal. Lo anterior repercute en la capacidad de financiación del municipio con recursos propios, limitando la inversión pública y, en consecuencia, deteriorando variables clave del Índice de Desempeño Fiscal (IDF), especialmente las relacionadas con la generación de ingresos propios y la capacidad de ahorro.

Para ello, se ha estimado necesario y conveniente desarrollar campañas de socialización, para contextualizar a la comunidad afectada sobre los efectos de estas prácticas y las estrategias necesarias para reducir su impacto en la económica del municipio.

No obstante, dentro del municipio no se cuenta con el personal idóneo y con las herramientas necesarias para realizar las actividades requeridas para concientizar a la comunidad sobre los efectos negativos del contrabando en el municipio.

***Sector De La Economía Donde Se Enmarca El Proceso Contractual**

Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:

-Sector primario.
-Sector secundario.
-Sector terciario.

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

Sector primario o agropecuario. Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial. Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios. Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. *Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.*

7. *Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.*
8. *Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).*
9. *Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.*
10. *Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).*

El servicio**, que es el objeto del actual proceso de contratación, se encuentra inmerso dentro del sector servicios en la economía. De acuerdo con lo anterior, el ESTUDIO DEL SECTOR se realizará con base a este sector, más específicamente a las **ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Productos Incluidos Dentro del Sector.

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación se ha determinado que el sector según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas" al cual hace referencia el presente estudio es el sector de ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS donde se encuentra relacionada La clase M7020 del CIIU (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN) que incluye:

- La prestación de asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones *sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional; temas de decisión de carácter financiero;* objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción; políticas, prácticas y planificación de derechos humanos.
- Los servicios que se prestan pueden abarcar asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de: 1. Las relaciones públicas y comunicaciones. 2. Las actividades de lobby. 3. El diseño de métodos o procedimientos contables, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control presupuestario. 4. *La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las entidades públicas en materia de planificación, organización, dirección y control, información administrativa, etcétera.* 5. Las zonas francas, es decir, las unidades económicas que se dedican a la promoción, creación, desarrollo y administración del proceso de industrialización de bienes y la prestación de servicios destinados prioritariamente a los mercados externos.

Importancia.

En el presente análisis vamos a hacer énfasis en los servicios de profesionales, entendidos estos como una industria de las funciones técnicas o singulares realizados por contratistas o consultores independientes cuya actividad es la prestación de tales servicios, en los servicios profesionales se incluyen los de: consultores institucionales, contadores, actuarios, tasadores, arquitectos, abogados, consultores de negocios, gerentes de desarrollo de negocios, redactores, ingenieros, proyectos

culturales, bufetes de abogados, profesionales de relaciones públicas, selección de personal, investigadores, agentes de bienes raíces, diseño y ejecución de políticas ambientales y otros.

El sector SERVICIOS ha venido cobrando gran relevancia dentro de la economía nacional por su generación de empleo, el aporte al crecimiento y desarrollo económico, su coyuntura con en la sociedad en la creación de diferentes formas para reducir el alto nivel de desempleo en el país en los últimos 4 años; su tracción sobre la industria y el comercio nacional, estas características del sector han hecho que la inversión pública y privada se precise en él, brindando al país mayor crecimiento y desarrollo del mismo.

En el actual contexto de globalización e integración económica en el que se desarrollan las actividades empresariales e institucionales, las organizaciones ya sean estas de naturaleza pública o privada, requieren de un conocimiento amplio e interdisciplinar para llevar a cabo con éxito las funciones que constituyen su razón de ser tomando fuerza y relevancia en el plano del desarrollo, fortalecimiento institucional, penetración de mercados y ejecución de obras o proyectos de alto impacto.

Agentes que componen el sector

Los agentes económicos tienen participación en todos y cada uno de los sectores de la economía, aunque no con la misma intensidad, ya que esto depende de las actividades que hagan parte del mismo. A continuación, observaremos la participación de estos agentes en los servicios:

LAS EMPRESAS: Son los agentes económicos destinados exclusivamente a la producción de bienes y servicios, entre los cuales encontramos los servicios profesionales, tecnológicos y técnicos. Este agente participa activamente en este sector teniendo en cuenta que algunas de ellas prestan este servicio como actividad comercial, mientras que otras requieres de este tipo de servicios para el cumplimiento de sus objetivos misionales. Hablando específicamente de los servicios, encontramos empresas que se encuentran debidamente organizadas y que cumplen con los requisitos exigidos por la contratación estatal para participar en procesos de contratación pública para prestar servicios como seguros, intermediación de seguros, logística, transporte, interventorías de obras civiles, diseño de planos y elaboración de planes y proyectos entre otros.

La taxonomía de las empresas de servicios profesionales define cuatro tipos:

a) PSFs clásicos - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimiento, una fuerza de trabajo profesionalizado y de baja intensidad de capital.
b) Escuelas profesionales - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimiento, una fuerza de trabajo profesionalizado y de alta intensidad de capital.
c) Neo-PSF - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimientos y una baja intensidad de capital.
d) Desarrolladores de tecnología - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimientos y una intensidad elevada de capital.

LAS FAMILIAS: La mayor participación de este agente está dada por la oferta del servicio, donde uno o más integrantes de la misma, colocan a disposición de las empresas y del Estado (Sector público) sus conocimientos adquiridos a través de la experiencia y la formación académica para el desarrollo de diferentes tareas, como único medio de sustento para generar ingresos que les permita suplir sus necesidades básicas.

EL SECTOR PÚBLICO: Es el último agente económico, el cual se encarga de establecer el marco jurídico-institucional en el que se desarrolla la actividad económica. Este agente económico cuya intervención en la actividad económica de prestación de servicios profesionales, está dado por la demanda, tiene una amplia participación en este campo, ya que el cumplimiento de sus planes, programas y proyectos requiere de personal idóneo para la realización de las diferentes tareas. El sector público demanda de estos servicios, los cuales pueden ser contratados de forma directa o a través de procesos de selección dependiendo de la necesidad que presente.

Gremios y asociaciones que participan en el sector.

A continuación, mencionamos algunas de las agremiaciones en las que convergen empresas prestadoras de servicios profesionales:

ACOPI - Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas: Organización gremial de Colombia que agrupa a las microempresas formales y a las pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos.

ANDI - Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI: Está integrado por un porcentaje significativo de empresas pertenecientes a sectores como el industrial, financiero, agroindustrial, de alimentos, comercial y de servicios.

De igual manera, en el contexto de los actores que participan en el sector y en especial para la ejecución del presente objeto contractual se encuentran las empresas individualmente y agremiadas que cumplan con la clasificación **M7020 ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN** según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas"; y aquellas que también registren en su registro de proponentes el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas:

Segmento	**Familia**	**Clase**	**Producto**
80	16	15	00
Servicios de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	Servicios de administración de empresas	Servicios de apoyo gerencial	
Segmento	**Familia**	**Clase**	**Producto**
80	11	16	20
Servicios de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	Servicios de recursos humanos	Servicios de personal temporal	Servicios temporales de recursos humanos
Segmento	**Familia**	**Clase**	**Producto**
93	14	16	
Servicios políticos y de asuntos cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Población	--

***INDICADORES ECONOMICOS.**

SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL 2025.

A pesar de la mejora del panorama a corto plazo, las perspectivas mundiales siguen siendo moderadas en comparación con los parámetros históricos. En 2024-25, se prevé que el crecimiento será inferior al promedio de la década de 2010 en casi el 60 % de las economías, que comprenden más del 80 % de la población mundial. Predominan los riesgos a la baja, como tensiones geopolíticas, fragmentación del comercio, tasas de interés más altas durante más tiempo y desastres relacionados con el clima. Se necesita la cooperación mundial para salvaguardar el comercio, apoyar las transiciones verde y digital, aliviar la deuda de los países, y mejorar la seguridad alimentaria. En los MEED, la inversión pública puede impulsar la productividad y catalizar inversiones privadas, y así promover el crecimiento a largo plazo. Las reformas fiscales integrales son esenciales para abordar los desafíos que enfrentan los pequeños Estados en el ámbito fiscal, como los problemas que surgen producto de una mayor exposición a conmociones externas.

Se prevé que el crecimiento mundial se mantendrá estable en un 2,6 % este año. Dadas las continuas presiones inflacionarias, es probable que los bancos centrales sigan siendo cautelosos a la hora de flexibilizar la política monetaria. En consecuencia, se proyecta que las tasas de interés oficiales de referencia serán notablemente más altas que antes de la pandemia. Durante el período de previsión, se prevé que el crecimiento mundial seguirá siendo magro, casi medio punto porcentual por debajo del promedio registrado entre 2010 y 2019. La elevada deuda y los altos costos del servicio de la deuda ponen de relieve la necesidad de que los responsables de formular políticas en los MEED equilibren las cuantiosas necesidades de inversión con la sostenibilidad fiscal. Para impulsar el crecimiento a largo plazo, es fundamental adoptar medidas de política que aumenten la productividad, mejoren la eficiencia de la inversión pública, desarrollen capital humano y cierren las brechas de género en el mercado laboral.

	PIB real (%)						Revisión*	
	2021	2022	2023e	2024f	2025f	2026f	2024f	2025f
Mundo	6.3	3.0	2.6	2.6	2.7	2.7	0.2	0.0
Economías avanzadas	5.5	2.6	1.5	1.5	1.7	1.8	0.3	0.1
Economías emergentes y en desarrollo	7.3	3.7	4.2	4.0	4.0	3.9	0.1	0.0
Asia oriental y el Pacífico	7.6	3.4	5.1	4.8	4.2	4.1	0.3	-0.2
Europa y Asia central	7.2	1.6	3.2	3.0	2.9	2.8	0.6	0.2
América Latina y el Caribe	7.2	3.9	2.2	1.8	2.7	2.6	-0.5	0.2
Oriente Medio y Norte de África	6.2	5.9	1.5	2.8	4.2	3.6	-0.7	0.7
Asia meridional	8.6	5.8	6.6	6.2	6.2	6.2	0.6	0.3
África al sur del Sahara	4.4	3.8	3.0	3.5	3.9	4.0	-0.3	-0.2

* Diferencia en puntos porcentuales respecto de las proyecciones de enero de 2024.

Aunque las perspectivas económicas difieren entre las regiones de mercados emergentes y economías en desarrollo, se prevé que el crecimiento disminuirá en la mayoría de ellas en 2024. Las desaceleraciones registradas este año en Asia oriental y el Pacífico, Europa y Asia central, América Latina y el Caribe, y Asia meridional reflejan, en parte, la ralentización de la actividad en sus principales economías. En otras regiones, se proyecta que el crecimiento repuntará este año, aunque de manera menos sólida de lo previsto anteriormente. Se espera que el crecimiento se consolidará el próximo año en la mayoría de las regiones, a medida que la política monetaria se vuelve menos restrictiva y el comercio mundial se fortalece. Los riesgos de deterioro en las perspectivas de todas las regiones incluyen las tensiones geopolíticas, una mayor fragmentación del comercio y condiciones financieras mundiales más restrictivas de lo esperado. Los desastres naturales relacionados con el cambio climático y un crecimiento de China menor de lo previsto también plantean riesgos de que los resultados sean inferiores a las proyecciones.

Asia oriental y el Pacífico: Se prevé que el crecimiento se desacelerará, y será del 4,8 % en 2024 y del 4,2 % en 2025.

Europa y Asia central: Se espera que el crecimiento se modere hasta ubicarse en un 3 % en 2024 y luego aumente al 2,9 % en 2025.

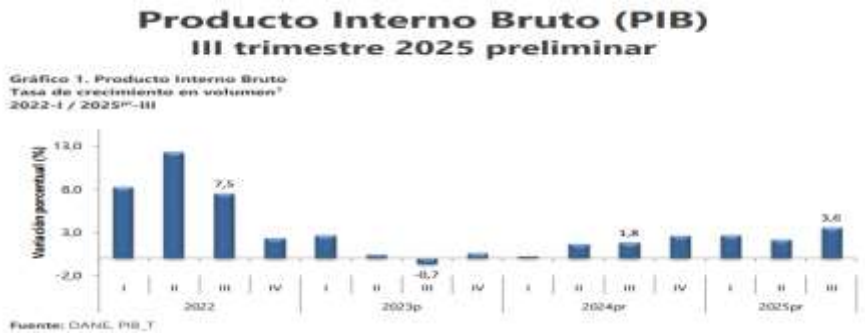
América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento descenderá al 1,8 % en 2024 y luego repuntará hasta alcanzar el 2,7 % en 2025.

Oriente Medio y Norte de África: Se espera que el crecimiento aumente al 2,8 % en 2024 y al 4,2 % en 2025.

Asia meridional: Se espera que el crecimiento se reduzca al 6,2 % en 2024 y se mantenga estable en esa cifra en 2025.

África subsahariana: Se espera que el crecimiento aumente al 3,5 % en 2024 y al 3,9 % en 2025.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)



Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2024.pdf

PIB desde el enfoque de la producción. En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%. • Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[p1]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7	0,9	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,4	1,6	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,1**	**1,3**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)



Fuente: DANE, EMC.

Evolución de las principales variables para el total nacional En septiembre de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 14,4% y el personal ocupado creció 1,9% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 15.7%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses [P]
Total nacional
Septiembre 2025

Indicador	Variación anual Septiembre 2025 / septiembre 2024	Variación año corrido Enero - septiembre 2025 / enero - septiembre 2024	Variación doce meses Octubre 2024 - septiembre 2025 / octubre 2023 - septiembre 2024
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	14,4	12,6	11,7
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	15,7	15,3	14,1
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	10,8	9,5	8,6
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	15,7	15,2	14,1
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	11,4	11,9	10,6
Total Personal ocupado	1,9	0,0	-0,4

Fuente: DANE – EMC

Grupos de mercancías. Ventas Reales Variación anual Septiembre 2025 / septiembre 2024

En septiembre de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 14,4% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Diecinueve líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas y Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, y aportando en conjunto 8,0 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Septiembre 2025 / septiembre 2024 [P]

	Septiembre 2025 / septiembre 2024	
Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**14,4**	**14,4**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	29,8	2,9
Otros vehículos automotores y motocicletas***	31,4	2,7
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	50,9	2,4
Combustibles para vehículos automotores	8,8	1,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	13,6	0,9
Electrodomésticos, muebles para el hogar	21,6	0,7
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	30,6	0,6
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	15,7	0,6
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	11,9	0,4
Alimentos (víveres en general)	1,3	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	5,3	0,2
Productos para el aseo del hogar	8,3	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	12,2	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	9,3	0,2
Prendas de vestir y textiles	3,5	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	6,6	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	5,2	0,1
Bebidas no alcohólicas	3,9	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	4,3	0,0

Fuente: DANE - EMC.

Variación año corrido Enero – septiembre 2025 / enero – septiembre 2024 En el periodo de enero a septiembre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las ventas del comercio minorista crecieron 12,6%. En este periodo, diecinueve líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 7,1 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero – septiembre 2025 / enero – septiembre 2024 (p)

Líneas de mercancías	Enero - septiembre 2025 / enero - septiembre 2024	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**12,6**	**12,6**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	26,4	2,1
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	32,7	2,3
Otros vehículos automotores y motocicletas***	25,7	2,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	22,9	0,8
Alimentos (víveres en general)	4,8	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	9,8	0,6
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	11,5	0,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	23,6	0,5
Combustibles para vehículos automotores	2,2	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	9,6	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	9,7	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,8	0,2
Prendas de vestir y textiles	5,5	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	13,8	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	9,1	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	9,3	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	5,5	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	6,5	0,0
Bebidas no alcohólicas	1,5	0,0

Fuente: DANE - EMC.

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C. Variación anual Septiembre 2025/ septiembre 2024 Para el mes de septiembre de 2025, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos con una variación de 26,2%, y las ventas en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 30,2%, que en conjunto contribuyeron con 7,6 puntos porcentuales a la variación del período.

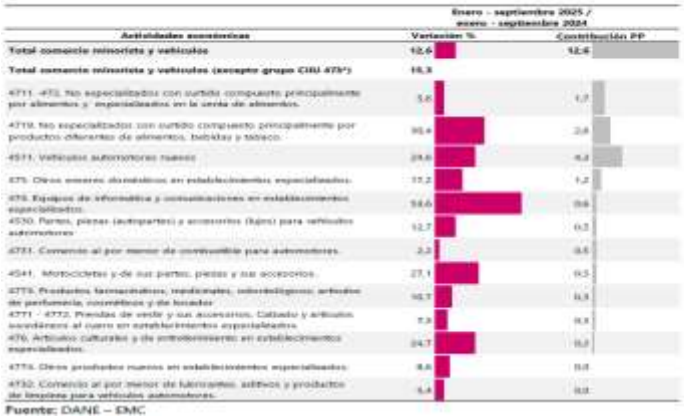
Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Septiembre 2025/ septiembre 2024 (p)

Actividades económicas	Septiembre 2025 / septiembre 2024	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**14,4**	**14,4**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**15,7**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	5,6	1,1
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	30,2	2,5
4511. Vehículos automotores nuevos	26,2	5,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	8,8	1,7
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	18,2	1,3
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	19,6	0,7
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	52,7	0,7
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	35,2	0,6
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	6,2	0,3
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	7,8	0,2
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	32,6	0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	9,8	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	3,4	0,0

Fuente: DANE – EMC.

Variación año corrido Enero – septiembre 2025 / enero – septiembre 2024 En el periodo de enero a septiembre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las mayores contribuciones positivas a las ventas se presentaron en las empresas dedicadas al comercio de Vehículos automotores nuevos con una variación de 24,6%, y las empresas dedicadas a la venta de productos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 30,4%, aportando en conjunto 6,8 puntos porcentuales.

Tabla 5. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Enero – septiembre 2025 / enero – septiembre 2024 P*

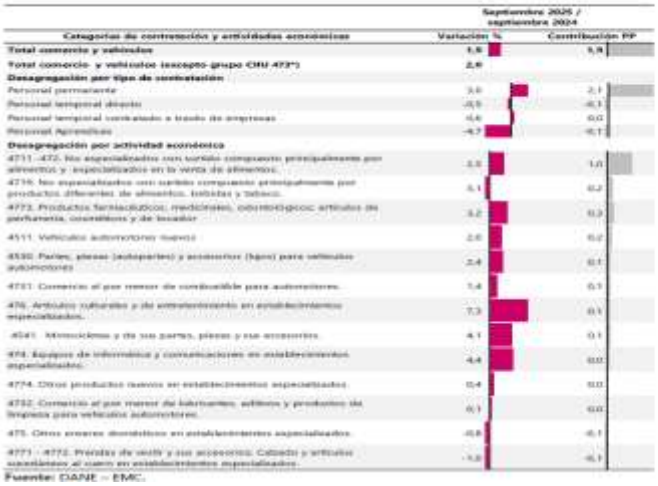


Actividades económicas	Enero - septiembre 2025 / enero - septiembre 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	12,6	12,6
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	10,3	
4711, 472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	3,6	1,7
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	30,4	2,8
4531. Vehículos automotores nuevos	24,6	4,3
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	17,2	1,2
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	58,6	0,6
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	12,7	0,3
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	2,2	0,5
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	27,1	0,3
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	10,7	0,3
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios. Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	7,3	0,3
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	24,7	0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	8,6	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	5,4	0,0

Fuente: DANE – EMC

Personal ocupado por categoría de contratación y actividad económica CIIU-Rev. 4 A.C. Variación anual Septiembre 2025 / septiembre 2024 El personal ocupado por el comercio minorista en septiembre de 2024 aumentó 1,9% frente al mismo mes del año anterior, como resultado del aumento de 3,0% del personal permanente y de 0,6% del personal temporal contratado través de empresas, en contraste se presentó la disminución de 0,5% del personal temporal directo y de 4,7% de los aprendices.

Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Septiembre 2025/ septiembre 2024P*



Categorías de contratación y actividades económicas	Septiembre 2025 / septiembre 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	1,9	1,9
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	2,0	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	3,0	2,1
Personal temporal directo	-0,5	-0,1
Personal temporal contratado a través de empresas	0,6	0,0
Personal Aprendices	-4,7	-0,1
Desagregación por actividad económica		
4711, 472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	2,5	1,0
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	5,1	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	3,2	0,2
4511. Vehículos automotores nuevos	2,6	0,2
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	2,4	0,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	1,4	0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	7,3	0,1
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	4,1	0,1
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	4,4	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	0,4	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	0,1	0,0
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-0,8	-0,1
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios. Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-1,0	-0,1

Fuente: DANE – EMC.

Variación año corrido Enero – septiembre 2025 / enero – septiembre 2024 En el periodo de enero a septiembre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, el personal ocupado por el comercio minorista presentó una variación de 0,03%, resultado del crecimiento del personal permanente con una variación de 1,5% y de la contracción de 2,2% del personal temporal directo, la variación negativa de 5,0% personal temporal contratado a través de empresas, y de la disminución de 6,3% del personal aprendiz.

Tabla 7. Variación porcentual y contribución año corrido del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Enero – septiembre 2025 / enero – septiembre 2024 Pr

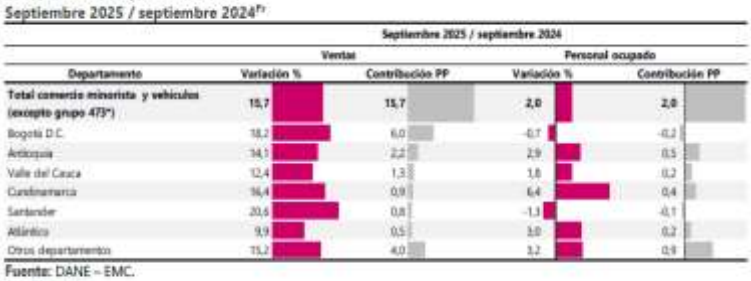


Categorías de contratación y actividades económicas	Enero - septiembre 2025 / enero - septiembre 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	0,0	0,0
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	0,0	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	1,5	1,1
Personal temporal directo	-2,2	-0,4
Personal temporal contratado a través de empresas	-5,0	-0,4
Personal Aprendices	-6,3	-0,2
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-0,5	-0,2
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco	1,6	0,1
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	3,0	0,2
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	10,4	0,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	0,7	0,1
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	2,1	0,1
4530. Partes, piezas (autoparte) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	0,8	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	2,2	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	1,1	0,0
4511. Vehículos automotores nuevos	-0,2	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-1,8	0,0
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-1,8	-0,2
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-3,0	-0,2

Fuente: DANE – EMC.

Comercio al por menor por departamentos
Variación anual Septiembre 2025/ septiembre 2024

Tabla 9. Variación de las ventas minoristas reales y el personal ocupado sin combustibles ni lubricantes
Siete dominios departamentales
Septiembre 2025 / septiembre 2024Pr



Departamento	Septiembre 2025 / septiembre 2024 Ventas Variación %	Ventas Contribución PP	Personal ocupado Variación %	Personal ocupado Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	15,7	15,7	2,0	2,0
Bogotá D.C.	18,2	6,0	-0,7	-0,2
Antioquia	14,1	2,2	2,9	0,5
Valle del Cauca	12,4	1,3	1,8	0,2
Cundinamarca	16,4	0,9	6,4	0,4
Santander	20,6	0,8	-1,3	-0,1
Atlántico	9,9	0,5	3,0	0,2
Otros departamentos	15,2	4,0	3,2	0,9

Fuente: DANE – EMC.
Pr: Preliminar
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene eliminando la actividad 473 (tabla 6).

Ventas reales En septiembre de 2025 frente al mismo mes de 2024, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 15,7%. Según los departamentos desagregados, las mayores contribuciones positivas a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registraron en Bogotá D.C. y Antioquia, quienes aportaron 6,0 y 2,2 puntos porcentuales respectivamente.

Personal ocupado En septiembre de 2025 frente al mismo mes de 2024, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes creció 2,0%. De los dominios departamentales desagregados, las mayores contribuciones positivas se presentaron en los dominios departamentales de Antioquia y Cundinamarca con 0,5 y 0,4 puntos porcentuales respectivamente.

Variación año corrido Enero – septiembre 2025 / enero – septiembre 2024

Tabla 10. Variación año corrido de las ventas minoristas reales sin combustibles ni lubricantes y personal ocupado
Siete dominios departamentales
Enero – septiembre 2025 / enero – septiembre 2024 Pr

	Enero - septiembre 2025 / enero - septiembre 2024			
	Ventas		Personal ocupado	
Departamento	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	**15,3**	**15,3**	**0,0**	**0,0**
Bogotá D.C.	18,7	5,9	-0,9	-0,2
Antioquia	15,5	2,4	1,2	0,2
Valle del Cauca	12,3	1,3	0,0	0,0
Santander	17,4	0,7	-2,7	-0,1
Atlántico	12,6	0,6	-0,4	0,0
Cundinamarca	6,1	0,4	1,5	0,1
Otros departamentos	14,7	4,0	0,2	0,1

Fuente: DANE – EMC
Pr: Preliminar.

Ventas reales En el periodo de enero a septiembre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 15,3%. Según los departamentos desagregados, la principal contribución positiva a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registró en Bogotá D.C., con 5,9 puntos porcentuales.

Personal ocupado En el periodo de enero a septiembre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes presentó una variación de -0,02%. De los dominios departamentales desagregados, la mayor contribución positiva se presentó en el dominio departamental de Antioquia con 0,2 puntos porcentuales.

Grandes Almacenes e Hipermercados Minoristas (GAHM)

Tabla 11. Variación porcentual de las ventas nominales y personal ocupado en grandes almacenes e hipermercados minoristas
Total nacional Pr
Septiembre 2025 / septiembre 2024

Porcentaje (%)

Indicador	Variación anual (%) Septiembre 2025 / septiembre 2024	Variación año corrido (%) Enero - septiembre 2025/ enero - septiembre 2024
Ventas nominales	10,5	11,6
Personal ocupado	2,6	0,3

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar

Ventas nominales En septiembre de 2025 las ventas nominales del comercio minorista en los grandes almacenes e hipermercados alcanzaron un total de $10,3 billones, lo que significó un aumento de 10,5%, frente a septiembre de 2024.

En el año corrido correspondiente al periodo comprendido de enero a septiembre de 2025, en comparación con el periodo corrido de enero a septiembre de 2024, las ventas nominales del comercio minorista en los grandes almacenes e hipermercados ascendieron a $93,3 billones, lo que significó un aumento de 11,6%.

Personal ocupado En septiembre de 2025 el personal ocupado por los grandes almacenes e hipermercados minoristas alcanzó un total de 224.448 personas, lo que significó un aumento de 2,6%, frente a septiembre de 2024.

Con respecto al personal al periodo corrido de enero a septiembre de 2025 y en comparación con el periodo corrido de enero a septiembre de 2024, presentó una variación de 0,3%.

Comercio al por mayor nacional.
Variación anual margen comercial Septiembre 2025/ septiembre 2024

La variación del margen comercial (ventas - costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 10,3% para el mes de septiembre de 2025 en relación con septiembre de 2024. Para este mes, los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva. El margen de Materias primas agropecuarios; Alimentos bebidas y tabaco, contribuyó con 6,3 puntos porcentuales, seguido de Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado, que sumó 2,7 puntos porcentuales, mientras que el margen de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador contribuyó con 1,3 puntos porcentuales.

Tabla 12. Variación del margen comercial mayorista nominal y personal ocupado
Total nacional
Septiembre 2025 / septiembre 2024[Pr]

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.	Septiembre 2025 / septiembre 2024			
	Margen comercial		Personal	
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Total comercio al por mayor	10,3	10,3	0,5	0,5
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	20,3	6,3	0,5	0,2
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	4,3	1,3	2,7	0,7
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	7,0	2,7	-0,8	-0,3

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar

Variación anual de personal ocupado Septiembre 2025 / septiembre 2024

Por su parte, el personal ocupado presentó una variación de 0,5% en el mes de septiembre de 2025 en comparación con septiembre de 2024. Dos (2) de los tres (3) dominios presentó variación positiva, teniendo que el personal ocupado del comercio de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, fue el que más aportó con 0,7 puntos porcentuales a la variación total de la división. En contraste, el personal contratado para actividades comerciales de Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado, contrarrestó con -0,3 puntos porcentuales.

Variación año corrido margen comercial Enero - septiembre 2025 / enero - septiembre 2024
Con respecto a la variación del año corrido correspondiente a los meses de enero a septiembre de 2025, el margen comercial del comercio mayorista presentó un crecimiento de 7,6%. Los tres (3) dominios de publicación presentaron variaciones positivas. El dominio que presentó la mayor contribución positiva fue el comercio de Materias primas agropecuarios; Alimentos bebidas y tabaco con 3,0 puntos porcentuales.

Tabla 13. Variación año corrido del margen comercial mayoristas nominales y el personal ocupado
Total nacional
Enero - septiembre 2025 / enero - septiembre 2024[P/]

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.	Enero - septiembre 2025 / enero - septiembre 2024			
	Margen comercial		Personal	
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Total comercio al por mayor	7,6	7,6	0,5	0,5
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	9,8	3,0	0,1	0,0
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	5,3	1,7	4,6	1,1
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	7,7	2,9	-1,3	-0,6

Fuente: DANE – EMC.
P/: provisional

Variación año corrido del personal ocupado Enero - septiembre 2025 / enero - septiembre 2024

Con respecto a la variación de lo corrido del año de enero a septiembre de 2025, el personal ocupado por el comercio mayorista presentó un crecimiento de 0,5%. Dos (2) de los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva. El dominio que presentó la mayor contribución positiva al comportamiento del personal ocupado fue el comercio de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador con 1,1 puntos porcentuales. En contraste, el personal contratado para actividades comerciales de Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado, fue el que contrarrestó con -0,6 puntos porcentuales.

Inflación y Otros índices económicos que afectan el sector. En octubre de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,18%, la variación año corrido fue 4,74% y la anual 5,51%.

En octubre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,51%, es decir, 0,10 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,41%.

El comportamiento mensual del IPC total en octubre de 2025 (0,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Recreación y cultura (0,81%) y Salud (0,65%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (octubre)

IPC	Octubre					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	-0,13	0,18	4,44	4,74	5,41	5,51

Fuente: DANE. IPC

MERCADO LABORAL Para el mes de septiembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,2%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9%, mientras que en septiembre de 2024 fue 63,5%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,7%)



En septiembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,1%, mientras que en el mismo mes de 2024 fue 9,2%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 66,4% y la tasa de ocupación en 61,0%, mientras que en septiembre de 2024 estas tasas fueron 66,2% y 60,1%, respectivamente.

1.2 ANALISIS TECNICO.

Las condiciones técnicas particulares referentes a la ejecución del contrato que se pretende celebrar, se encuentran discriminadas de manera clara y precisa en los documentos anexos, en especial en el documento "ESTUDIOS PREVIOS" que forma parte del presente proceso de selección.

Así mismo, Las actividades requeridas por la Administración mediante el presente proceso contractual requiere según se informa a continuación las descripciones o detalles de los ítems, sus cantidades y valores establecidos así:

ACTVIDADES	RECURSO	UND	CANTIDAD	DURACIÓN (dias)
Desarrollar campañas de sensibilización comunitaria a través de medios masivos	Cuñas radiales (Reproducción de cuñas radiales de 30 segundos). 10 Reproducciones diarias 15 días)	Cuña	150	N.A.
	Perifoneo publicitario en vehículo a todo costo (4 horas diarias por 15 dias)	Hora	60	N.A.
	Pendones con la imagen de las campañaso de 2x1.00 m impresión digital alta resolución en pvc (banner) terminado en tubos plásticos. con perfectos acabados para interiores, de alta resistencia, estabilidad, reutilizable.)	Unidad	4	N.A.

	Pasacalle, dimensiones 2 metros x 1,5 metros en material Banner, full color, con soportes en madera. Incluye armado e instalación.	Unidad	5	N.A.
Realizar visitas pedagógicas a establecimientos comerciales para promover el reconocimiento de los impactos del contrabando y entregar material informativo de la campaña.	Alquiler de montaje móvil amplificación de sonido cabinas yorkville nx750 (15 dias)	Dia	15	N.A.
	alquiler de carpas 4X4 para adecuación de los espacios. Una carpa por 15 dias	Unidad	15	N.A.
	(REFRIGERIO 1: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta). 1 refrigerio diarios para el personal *15 dias	Unidad	150	N.A.
	Hidratación para el equipo logístico (Agua potable en : botellas de agua PET 600ml.) 2 botellas diarias por persona	Unidad	300	N.A.
	Folleto Tríptico temático, doble cara, tamaño oficio, papel propalcote brillante, full color	Unidad	5000	N.A.
	Cartillas con información de campañas a realizarse. Tamaño Oficio de 10 hojas con logo de la administración municipal y portada personalizada.	Unidad	1360	N.A.
	Director general del proyecto	PERSONA	1	15,00
	Profesional de Apoyo	PERSONA	3	15,00
	Auxiliares operativos	PERSONA	6	15,00
	Gorras: con los logos y diferentes distintivos de los programas y de la administración municipal (1 gorra por miembro del equipo ejecutor)	Unidad	10	N.A.
	Camisetas tipo Polo Estampadas (1 camisetas * miembro del equipo ejecutor)	Unidad	10	N.A.
	Chalecos: con los logos y diferentes distintivos de los programas y de la administración municipal. 1 chaleco por miembro del equipo ejecutor	Unidad	10	N.A.
	Carnet de identificación en pvc para el grupo operativo impresión full color en alta definición con protección uv de 86x54 mm, incluye fotografía digital. 1 carnet por miembro del equipo ejecutor	Unidad	10	N.A.
	Transporte (ALQUILER VEHÍCULO TODO TERRENO, CAMPERO CABINADOS O DOBLE CABINA O DE VAGÓN, CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 4 PASAJEROS, FULL EQUIPO PARA ZONA URBANA INCLUYENDO BARRIOS PERIFÉRICOS. INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE. DISPONIBILIDAD LAS 24 HORAS. DESTINADO AL TRANSPORTE DE PERSONAS Y EQUIPOS REQUERIDOS DE LA DEPENDENCIA RESPECTIVA.)	Unidad	2	15,00

1.3 ANALISIS REGULATORIO Y LEGAL.

En materia de contratación para los **Procesos de contratación directa,** los referentes jurídicos se encuentran en las leyes 80 de 1993.

En general, las normas legales aplicables durante el proceso de selección y ejecución del contrato serán las estipuladas en el pliego de condiciones y las propias vigentes en Colombia sobre la materia

Ley 136 de 1994 Modificado por el Artículo 6Ley 1551 de 2012, con la misión de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, a través del cumplimiento de los fines esenciales del estado.

- LEY 136 de 1994,
- El Código de comercio
- Acuerdo 016 de 2012 ¨Estatuto Tributario Municipal¨

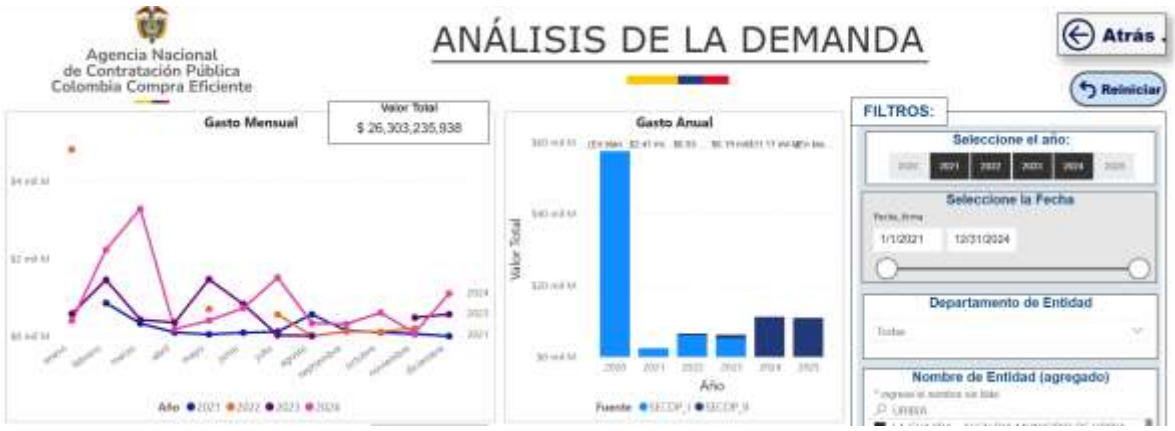
Demás normas, decretos y legislaturas que controlan el objeto en mención.

2. ANALISIS DE LA DEMANDA.

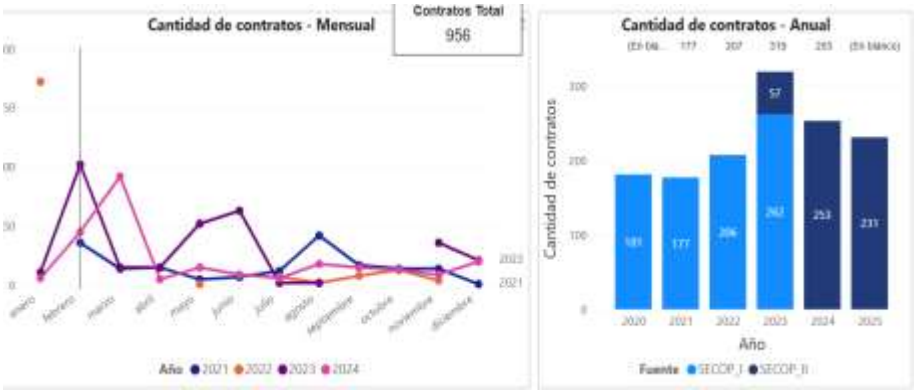
Comportamiento del Gasto Histórico. Utilizando la herramienta de visualización para el análisis de la demanda que provee CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento estratégico, se adelantó la consulta respectiva para conocer el comportamiento del gasto por parte de la entidad con respecto a las clases que se relacionan a continuación:

Segmento	**Familia**	**Clase**	**Producto**
80	16	15	00
Servicios de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	Servicios de administración de empresas	Servicios de apoyo gerencial	
Segmento	**Familia**	**Clase**	**Producto**
80	11	16	20
Servicios de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	Servicios de recursos humanos	Servicios de personal temporal	Servicios temporales de recursos humanos
Segmento	**Familia**	**Clase**	**Producto**
93	14	16	
Servicios políticos y de asuntos cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Población	--

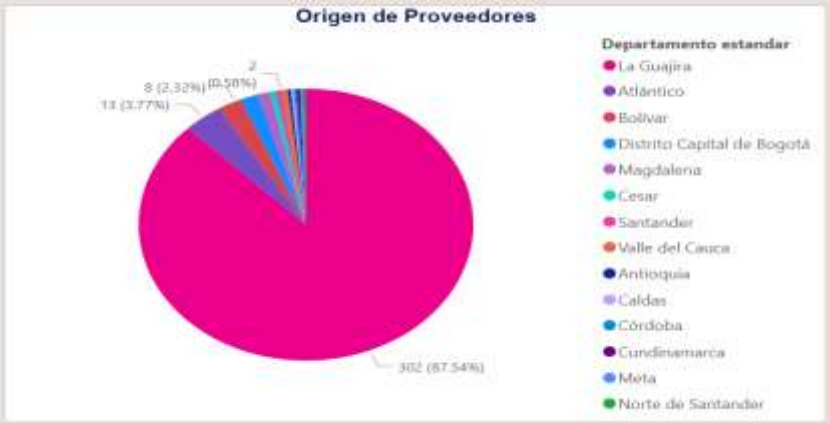
Durante las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024, la entidad tan solo ha adquirido servicios por valor de 26.303.235.938 aproximadamente, siendo el año 2024 el de mayor adquisición con compras que ascendieron a 11 Mil Millones de pesos aproximadamente, seguido de las vigencias 2022, 2023 y 2021 en orden descendente, se resalta el mes de enero de 2022 como el de mayor valor de compra por los servicios específicos referidos anteriormente.



Cantidad de contratos anual: La entidad, para las clases referenciadas y para los años 2021, 2022, 2023 y 2024 ha celebrado un total de 956 contratos. La vigencia con mayores números de contratos realizados han sido los años 2021, 2022 y 2023 con 4 contratos, seguido de las vigencias 2024 con 2 contratos:



Origen de proveedores: Una vez revisados los proveedores que han ejecutados los contratos celebrados por la entidad que incluyen las clases referenciadas, en un 87.54% son de origen del Departamento de la Guajira, como se puede visualizar a continuación:



Modalidad de selección: La celebración de contratos que incluyen las clases referenciadas por parte de la Entidad, se han realizado a través de las diferentes modalidades de selección competitivas, establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, tal y como se evidencia a continuación:



Adicionalmente, Se toman procesos adelantados en estado de adjudicados y/o convocados con objetos iguales o similares en entidades públicas publicados en el Portal Único de Contratación SECOP donde se evidencia la necesidad suplida por algunas entidades públicas.

NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA
MC-MM-030-2024	Contratación mínima cuantía	ALCALDIA DE MAICAO - LA GUAJIRA	APOYO A JORNADAS DE DIFUSIÓN EN CONTRA DEL CONTRABANDO DE COMBUSTIBLE Y A FAVOR DE LA COMPRA DE COMBUSTIBLE EN ESTACIONES DE SERVICIO AUTORIZADAS EN EL MUNICIPIO DE MAICAO	La Guajira Maicao	$ 70,000,000
IP-049-2025	Contratación mínima cuantía	ALCALDIA DE SAN ALBERTO - CESAR	DISEÑO Y DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE EDUCACION INFORMAL CON ENFOQUE	Cesar : San Alberto	$34,997,560

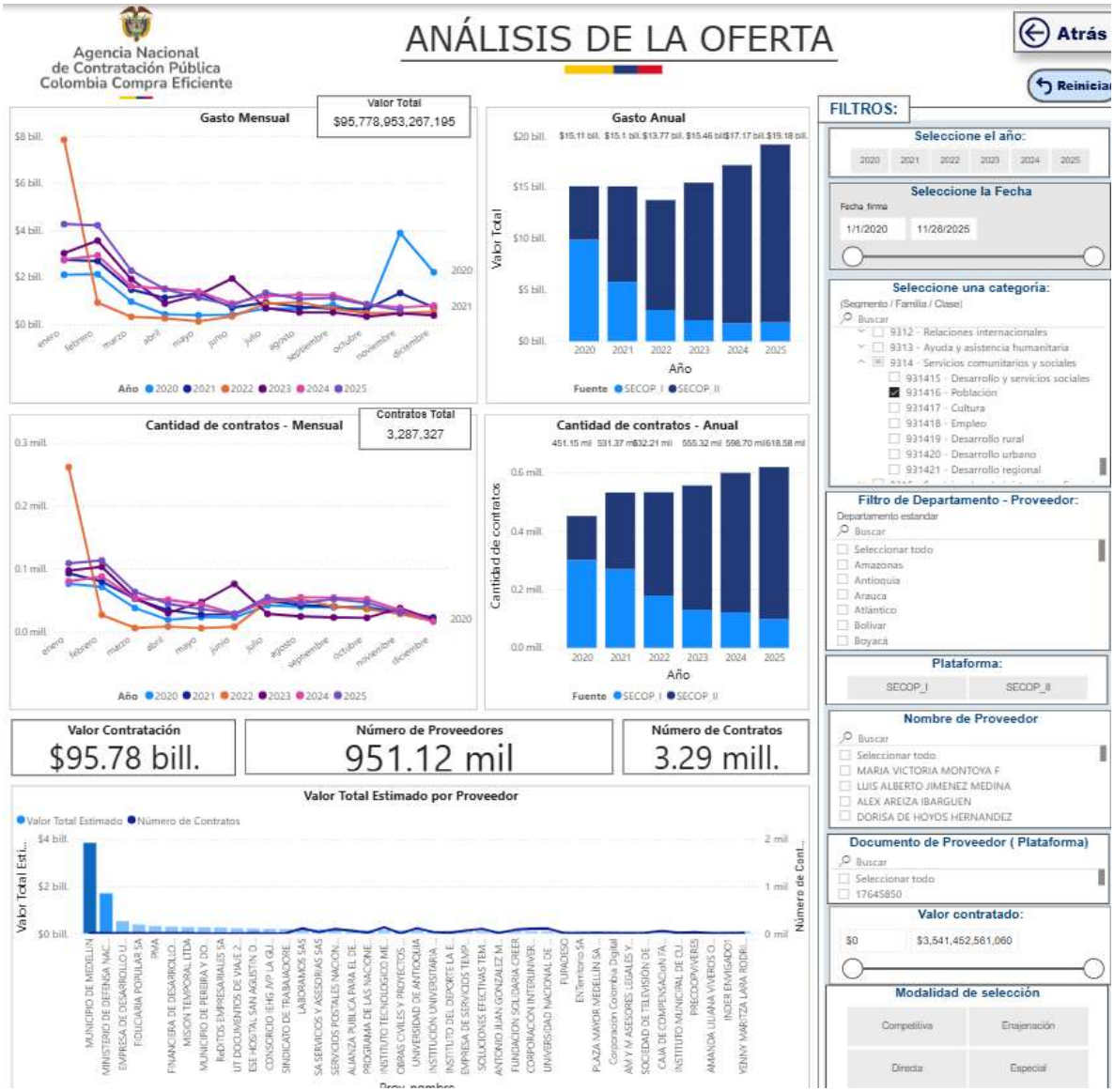
			PEDAGOGICO Y PARTICIPATIVO, EN TORNO A LOS TRAMITES, PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE EL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA) Y EL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, DIRIGIDO A FUNCIONARIOS PUBLICOS, CONTRIBUYENTES Y DEMAS ACTORES DEL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO-CESAR, CON EL PROPOSITO DE FORTALECER LA EDUCACION FISCAL, PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA INFORMADA Y CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL MUNICIPIO		
HD-MC-25-01	Contratación mínima cuantía	GOBERNACION DE SANTANDER	APOYO LOGISTICO, DOTACION Y SUMINISTRO, NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA OPTIMIZACION DE LA SALA DE CAPACITACION Y SENSIBILIZACION DEL GRUPO OPERATIVO ANTICONTRABANDO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y DE LAS DEMAS ACTIVIDADES DE SOCIALIZACION Y DIFUSION COMO ESTRATEGIA PARA MITIGAR EL CONTRABANDO Y ADULTERACION DE PRODUCTOS SUJETOS AL IMPUESTO AL CONSUMO Y LAS QUE SE REQUIERAN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. 028 DEL 22 DE ABRIL DE 2024	Santander : Bucaramanga	$11,195,000

3. ANALISIS DE LA OFERTA.

Empresas que proveen

En la base de datos de Colombia compra se evidencia que existe un número suficiente de proveedores en el mercado que se encuentran en capacidad de suministrar los servicios contratados. Son proveedores legalmente constituidos y clasificados de acuerdo a las normas mercantiles

Con el fin de identificar posibles proveedores en el mercado que puedan cumplir con el objeto del presente proceso, se consultó en la plataforma del SECOP I y SECOP II, empresas que han participado en procesos con objetos contractuales similares.



De lo anterior se puede concluir que existe la cantidad suficiente de proveedores en el sector, mediante un número aproximado a 3.29 millones procesos contractuales se han establecido lazos contractuales con 951.12 mil proveedores en la actividad del presente objeto en los últimos años, de acuerdo a la clasificación UNSPSC referenciada anteriormente,

Se debe resaltar que todas estas empresas, personas naturales, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

Por otra parte, en el contexto nacional y tomando la base de datos de Superintendencia de sociedades que contienen la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023, se pudo

identificar empresas relacionadas a la Actividad comercial M7020 - Actividades de consultaría de gestión, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C.

Para efecto del presente estudio se ha referenciado una muestra de las empresas registradas en supersociedades como lo sugiere la guía de Colombia Compra Eficiente; dicha muestra encaja en el código del sector M7020 según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU). Todo lo anterior para determinar posibles oferentes y el segmento al cual esta dirigido el proceso a adelantar por parte de la Administración municipal.

Con base en lo anterior a continuación se presentan empresas representativas en el mercado, las cuales acorde a lo que se ha abordado dentro del estudio, componen un conjunto de empresas dentro del sector identificado en los aspectos generales abordados en el presente estudio.

Es de aclarar que:

1. El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización.
2. Las empresas presentadas a continuación es una muestra representativa del mercado las cuales desde el punto de vista técnico pueden ejecutar el proceso a adelantar, sin embargo, no representan todo el mercado en sí.
3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector.

NIT	Razón social de la sociedad	CIIU
901239188	INVERZAR COLOMBIA S.A.S	M7020
901341062	SCHNUCKI PUTZI SAS	M7020
806012572	PROMOTORA INTEGRAL COLOMBIANA S.A.S	M7020
900896770	TAONGA SAS	M7020
900484177	NAVELA SAS	M7020
900766698	INVERSIONES CAMIANA S.A.S.	M7020
830005675	INVERSIONES PROFESIONALES S. EN C.	M7020
901449735	INVERSIONES CHILENAS SAS	M7020
901140781	OPERACIONES GRUPO LONDOÑO S.A.S	M7020
901318208	EMASIVO SAS	M7020
901342357	MAGOMI VENTURES SAS	M7020
900572756	BASTIA SAS	M7020
901330707	INVERSIONES DE LAS SALESAS SAS	M7020
900077164	VISION INDUSTRIAL SA	M7020
830112039	Grupo San Jacinto S.A.S	M7020
900168454	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CREDITOS Y FIANZAS S.A.	M7020
900310033	VALCREDIT SAS	M7020
900751447	INVERDAES S.A.S	M7020
901537127	Inversora Paraiso Orion SAS	M7020
901178702	FARALLONES DEL OCCIDENTE SAS	M7020
816001309	GARCIA HOYOS SUCESORES Y CIA S EN C	M7020
900317030	PROCESOS TECNICOS DE SEGURIDAD Y VALORES S.A.S.	M7020
901314728	GLOBAL RIGHT BUSINESS SAS	M7020
900484037	TRANSPORTES TULUM SAS	M7020
900250442	ARP CONSULTORIAS LTDA	M7020
830023481	JULIAN VALENCIA IRAGORRI Y CIA S EN C	M7020
830119307	ILONG TERM INITIATIVES COLOMBIA SAS	M7020
900534188	TORHER & CIA SCA	M7020
900429938	LENOR COLOMBIA SAS	M7020
900657670	SERRANO BLANCO SAS	M7020
900169754	CORPORACION LATINOAMERICANA DE VALORES SA	M7020
900771900	HILTON WORLDWIDE MANAGE BRANCHCO LIMITED	M7020
830048751	A CINCO SAS	M7020

NIT	Razón social de la sociedad	CIIU
900393177	ALEJANDRIA INVESTMENT SAS	M7020
901050730	NILA GROUP S.A.S.	M7020
900393843	GENERA CAPITAL SAS	M7020

3.1 CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES, Y PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS.

En cumplimiento de los artículos 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas; y 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipymes domiciliadas en Colombia y emprendimientos y empresas de mujeres. así mismo expresan los artículos referenciados que los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferencia/es relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta

Los requisitos mencionados deberán fijarse respetando las condiciones habilitantes requeridas para el cumplimiento adecuado del contrato, teniendo en cuenta el alcance de las obligaciones. En desarrollo de lo anterior, con la finalidad de beneficiar a emprendimientos y empresas de mujeres y a las Mipymes, se establecerán condiciones más exigentes respecto a alguno o algunos de los criterios de participación antes enunciados frente a los demás proponentes que concurran al procedimiento de selección que no sean Mipymes y emprendimientos y empresas de mujeres

En este sentido, La entidad determina que para el presente proceso el criterio seleccionado para dicho cumplimiento y considerando que se manejan criterios estandarizados de máximo 5 contratos, se ofrecen opciones de flexibilización permitiendo la entrega de hasta 6 contratos tratándose de MIPYMES o EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES.

Por lo anterior, se exigiría experiencia así:

EXPERIENCIA ESPECIFICA:	El oferente deberá acreditar experiencia específica, anexando máximo cinco (5) certificaciones de contratos o copias de contratos con su correspondiente acta final y/o acta de liquidación, en la implementación, socialización, jornadas de difusión o campañas en contra del contrabando, celebrado dentro de los diez (10) últimos años, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de mínima cuantía.

CRITERIO DIFERENCIAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	En el evento en que la propuesta sea presentada por emprendimientos y empresas de mujeres, se establece el criterio diferencial de acreditación de experiencia en hasta seis (6) contratos de los exigidos Para la acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres, se tendrá en cuenta lo contenido en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015.
CRITERIO DIFERENCIAL PARA MIPYMES	En el evento en que la propuesta sea presentada por Mipyme, se establece el criterio diferencial de acreditación de experiencia en hasta seis (6) contratos de los exigidos Para la acreditación de Mipymes, se tendrá en cuenta lo contenido en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015.

ANALISIS LIMITACIÓN TERRITORIAL - CONVOCATORIA A MIPYME

En el último informe de ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA 2020, adelantado por la Cámara de Comercio de la Guajira se dan a conocer el comportamiento de la actividad empresarial en el Departamento de La Guajira, fundamentada en la información obtenida del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira, de acuerdo con los datos reportados sobre inscritos durante el período 2019-2020, en donde se presentan datos referentes al número de empresas y su clasificación por actividades económicas, organización jurídica, tipo de sociedad y tamaño, tanto a nivel departamental como a nivel de los municipios que lo conforman.

Empresas creadas 2020/2019, en La Guajira. El balance de la actividad económica y empresarial en el Departamento de La Guajira para el año 2020, registró 2.880 empresas creadas, cantidad que disminuyó un 30,3% con respecto al año anterior. En este sentido, el 83,8% de las empresas creadas están conformadas por Personas Naturales, con 2.414 matrículas y el 16,2% corresponden a Sociedades Comerciales con 466 matrículas registradas. (Ver gráfico 1). Entre tanto en Colombia, según Confecámaras (que cuenta con el Registro Único Empresarial y social – RUES, como fuente de información) entre enero y diciembre de 2020 se crearon 278.302 unidades productivas a nivel Nacional, un 10,1% menos que en el año 2019.

Gráfico 1. *Empresas creadas en La Guajira, 2020/2019*



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

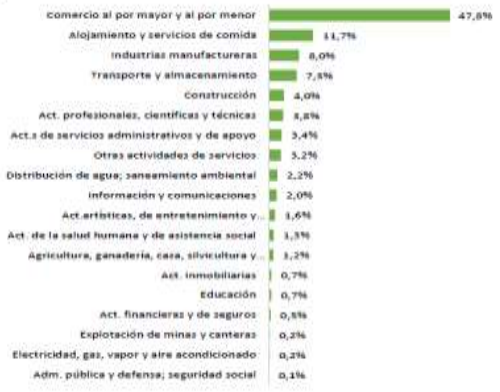
Empresas creadas por actividad económica. En 2020, de acuerdo con la creación de empresas según rama de actividad económica, el sector comercio al por mayor y al por menor es el que tiene una contribución del 47,8% con 1.378 nuevas empresas, seguido de alojamiento y servicios de comida con 337 empresas (11,7%), industrias manufactureras con 230 empresas (8%) y transporte y almacenamiento con 211 (7,3%). (Ver Tabla 1 y gráfico 2).

Tabla 1. *Empresas creadas en el Departamento de La Guajira 2020/2019, según actividad económica*

ACTIVIDAD	2019	2020	VARIACIÓN (%)
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	32	34	6,40%
Explotación de minas y canteras	11	6	-45,50%
Industrias manufactureras	246	230	-6,50%
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	15	6	-60,00%
Distribución de agua; saneamiento ambiental	61	62	1,60%
Construcción	129	116	-10,10%
Comercio al por mayor y al por menor	1551	1378	-11,20%
Transporte y almacenamiento	132	211	59,80%
Alojamiento y servicios de comida	514	337	-34,40%
Información y comunicaciones	61	59	-3,30%
Actividades financieras y de seguros	25	15	-40,00%
Actividades inmobiliarias	25	19	-24,00%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	98	110	16,80%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	145	98	-32,40%
Administración pública y defensa; seguridad social	1	3	100,00%
Educación	23	19	-17,40%
Actividades de la salud humana y de asistencia social	42	37	-11,90%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	930	47	-94,90%
Otras actividades de servicios	95	93	-2,10%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	1	0	-100,00%
TOTAL	4.134	2.880	-30,30%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Gráfico 2. *Empresas creadas en el Departamento de La Guajira 2020, según actividad económica*



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Empresas creadas por Municipios. En el municipio de Riohacha, se concentra la mayor proporción de nuevas empresas con un total de 1.150, seguido de Maicao con 794, Fonseca con 207 Y Uribia con 116; estos cuatro (4) municipios concentran el 79% de las empresas creadas para la vigencia 2020. Así mismo, el municipio de La Jagua del Pilar presentó la mayor variación positiva con 266,7% con respecto al año anterior (Ver Tabla 2).

Tabla 2. *Empresas creadas por Municipios*

MUNICIPIO	2019	2020	VARIACIÓN
RIOHACHA	1.703	1.150	-32,50%
MAICAO	1.099	794	-27,80%
FONSECA	240	207	-13,80%
URIBIA	129	116	-10,10%
DIBULLA	225	115	-48,90%
SAN JUAN DEL CESAR	170	110	-35,30%
BARRANCAS	96	68	-29,20%
HATONUEVO	77	66	-14,30%
VILLANUEVA	132	64	-51,50%
ALBANIA	82	45	-45,10%
URUMITA	44	39	-11,40%
DISTRACCION	34	38	11,80%
MANAURE	65	35	-46,20%
EL MOLINO	35	22	-37,10%
LA JAGUA DEL PILAR	3	11	266,70%
TOTAL	4.134	2.880	-30,30%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Empresas creadas por Organización Jurídica. En el departamento de la Guajira, según la organización jurídica se crearon 2.391 organizaciones de persona natural, abarcando el 83,02% y a su vez, se crearon 489 Sociedades, que conforman el 16,98% de las organizaciones (Ver tabla 3).

Tabla 3. *Empresas creadas por Organización Jurídica*

ORGANIZACIÓN JURÍDICA	CANTIDAD	PORCENTAJE
PERSONA NATURAL	2391	83,02%
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S	473	16,42%
SOCIEDAD LIMITADA	8	0,28%
SOCIEDAD ANÓNIMA	6	0,21%
EMPRESAS UNIPERSONALES	1	0,03%
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	1	0,03%
TOTAL	**2.880**	**100,00%**

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Empresas activas, según Tamaño. En relación con las empresas activas según el tamaño2, el 97,5% (gráfico 5), corresponden a microempresas con 20.448 registros (tabla 8), seguido por las pequeñas empresas con 1,9% de participación (405 registros), las medianas empresas representando el 0,4% (85 registros) y, por último, las grandes empresas con 0,2% (32 registros). De lo anterior, se puede concluir que, del total de empresas activas en el departamento de La Guajira, solo 490 son PYMES, es decir un 2,34% y el 99,8% son MiPymes.

Tabla 8. *Cantidad de empresas activas según estructura empresarial por tamaño*

TAMAÑO	CANTIDAD
MICRO	20.448
PEQUEÑA	405
MEDIANA	85
GRANDE	32
TOTAL	**20.970**

Gráfico 5. *Porcentaje de empresas activas según estructura empresarial por tamaño*



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira - 2020

De las 522 pequeñas, medianas y grandes empresas del departamento: 37 son persona natural (7,1%), 403 son sociedades (77,2%), 29 son sucursales (5,6%) y 53 son agencias (10,2%) (tabla 9).

Tabla 9. *Pequeñas, medianas y grandes empresas de la Guajira, según Tamaño y categoría*

TAMAÑO	PERSONA NATURAL	SOCIEDADES	SUCURSAL	AGENCIA	TOTAL
GRANDE	0	12	12	8	32
MEDIANA	3	49	6	27	85
PEQUEÑA	34	342	11	18	405
TOTAL	37	403	29	53	522

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira - 2020

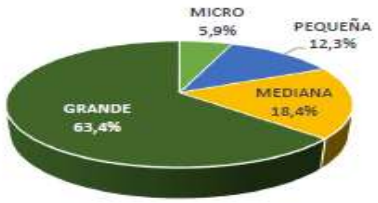
[2] La clasificación de las empresas por tamaño se realizó con base en el parámetro de valor de los activos, de acuerdo con lo reglamentado en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004).
Microempresa: Activos totales hasta 500 SMLV
Pequeña: Activos totales superior a 500 y hasta 5.000 SMLV
Mediana: Activos totales superior a 5.000 y hasta 30.000 SMLV
Grande: Activos totales superior a 30.000 SMLV

El valor de los activos de las empresas que conforman el tejido empresarial en el Departamento de La Guajira ascienden a 4.562.818.847.672, de los cuales el 63,4%, es aportado por las empresas grandes con 2.893.487.048.252, seguido de la mediana empresa con 18,4% equivalentes a 839.255.444.910, la pequeña empresa con un 12,3%, aportando 561.394.168.910, y por último las microempresas con un 5,9% de participación y un valor de 268.682.185.600 en activos (Ver tabla 10 y gráfico 6).

Tabla 10. *Estructura Empresarial del Departamento de La Guajira, según Tamaño y Activos*

TAMAÑO	ACTIVOS 2019	PORCENTAJE
MICRO	$268.682.185.600	5,9%
PEQUEÑA	$561.394.168.910	12,3%
MEDIANA	$839.255.444.910	18,4%
GRANDE	$2.893.487.048.252	63,4%
TOTAL	$ 4.562.818.847.672	100%

Gráfico 6. *Porcentaje de activos según tamaño empresarial*



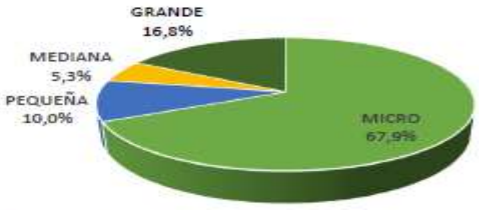
Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Según el Registro mercantil, el sector empresarial del Departamento de La Guajira genera 43.963 empleos. Del total de unidades económicas, las microempresas aportan el 67,9%, le siguen las empresas grandes con 16,8%, en tercer lugar, las pequeñas empresas con 10%, y en último lugar, la mediana empresa con el 5,3% de participación (Ver tabla 11 y gráfico 7).

Tabla 11. *Estructura Empresarial del departamento de La Guajira, según tamaño y empleos generados*

TAMAÑO	EMPLEOS	PORCENTAJE
MICRO	29.863	67,9%
PEQUEÑA	4.385	10,0%
MEDIANA	2.322	5,3%
GRANDE	7.393	16,8%
TOTAL	43.963	100%

Gráfico 7. *Porcentaje de empleos generados según tamaño de la empresa*



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira - 2020

Con relación al tamaño de las empresas del Departamento de La Guajira y su actividad económica, se puede observar que para las empresas grandes prevalecen las actividades financieras y de seguros con un 40,6% (13 empresas), las actividades de salud humana y asistencia social con 18,8% (6 empresas) y la construcción con el 12,5% (4 empresas). Para la mediana empresa, también hay un dominio de empresas dedicadas a las actividades financieras y de seguros con 25,9% (22 empresas), comercio al por mayor y menor con 23,5% (20 empresas) y construcción con 20% (17 empresas).

Del mismo modo, para las empresas pequeñas las actividades más representativas están relacionadas con comercio al por mayor y menor con un 31,6% (128 empresas) y actividades profesionales, científicas y técnicas con un 9,9% (40 empresas) y actividades de la salud humana y de asistencia social con 8,9% (36 empresas). Para las microempresas el comercio al por mayor y menor aporta el mayor número de empresas con 46% (9.411 empresas) y alojamiento y servicios de comida con un 12,2% (2.493 empresas) (Ver tabla 12).

Tabla 12. *Empresas por tamaño y actividad económica*

ACTIVIDAD	GRANDE	MEDIANA	PEQUEÑA	MICRO	TOTAL
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0	0	6	270	276
Explotación de minas y canteras	3	0	3	35	41
Industrias manufactureras	2	1	16	1.326	1.345
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	0	2	40	44
Distribución de agua; saneamiento ambiental	0	3	9	303	315
Construcción	4	17	53	738	812
Comercio al por mayor y al por menor	0	20	128	9.411	9.559
Transporte y almacenamiento	1	4	33	937	975
Alojamiento y servicios de comida	1	1	21	2.493	2.516
Información y comunicaciones	0	0	4	360	364
Actividades financieras y de seguros	13	22	13	148	196
Actividades inmobiliarias	0	2	12	157	171
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	1	40	823	864
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	1	18	821	840
Administración pública y defensa; seguridad social	0	1	1	20	22
Educación	0	0	5	176	181
Actividades de la salud humana y de asistencia social	6	11	36	383	436
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	0	1	3	1.506	1.510
Otras actividades de servicios	0	0	2	498	500
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	0	0	0	3	3
TOTAL	32	85	405	20.448	20.970

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Sobre la distribución de las empresas en el departamento, según su tamaño, Riohacha concentra el mayor número de empresas del departamento con el 56,3% de las grandes, el 41,2% de las medianas, el 54,3% de las pequeñas y el 39,5% de las micro.

En segundo lugar, Maicao que agrupa el 12,5% de las empresas grandes, el 24,7% de las medianas, el 20,2% de las pequeñas y el 27,4% de las microempresas (Ver tabla 13).

Tabla 13. *Estructura Empresarial del departamento de La Guajira, según Tamaño y Municipios*

MUNICIPIO	GRANDE	MEDIANA	PEQUEÑA	MICRO	TOTAL
ALBANIA	1	2	15	501	519
BARRANCAS	2	3	20	572	597
DISTRACCION	0	0	3	211	214
DIBULLA	1	1	11	921	934
EL MOLINO	0	0	0	130	130
FONSECA	2	6	16	1.339	1.363
HATONUEVO	0	1	5	377	383
LA JAGUA DEL PILAR	0	0	0	35	35
MAICAO	4	21	82	5.599	5.706
MANAURE	1	1	5	371	378
RIOHACHA	18	35	220	8.085	8.358
SAN JUAN DEL CESAR	1	8	13	837	859
URIBIA	2	5	10	649	666
URUMITA	0	0	1	235	236
VILLANUEVA	0	2	4	586	592
TOTAL	32	85	405	20.448	20.970

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira - 2020

Se puede observar que de dicho estudio adelantado por la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020, existen empresas en el Municipio de Uribia que pueden desarrollar o ejecutar las actividades planteadas por la entidad.

Por consiguiente, en el marco del artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, artículo 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 se dan las condiciones para que la convocatoria pueda ser limitada territorialmente a MiPymes domiciliadas en el Departamento de la Guajira, en caso de que se alleguen las solicitudes correspondientes conforme a la ley.

4. ANÁLISIS DE MERCADO.

4.1. PLANTEAMIENTOS GENERALES

Los estudios de mercado son claves para enfrentarse a las condiciones del sector, tomar decisiones y anticiparse a la evolución del mismo. Realizar estudios de mercado para un proceso de contratación y adquisición de bienes o servicios demanda un trabajo complejo para los funcionarios encargados del proceso de contratación pública; actualmente herramientas como los informes intersectoriales, las cotizaciones, las publicaciones realizadas por las entidades públicas que ejercen control o por sus procesos tienen información de los diversos sectores de la economía, son las fuentes para preparar los documentos necesarios para cumplir con la planeación de las compras públicas, tal y como lo demanda el Estatuto Colombiano de Contratación.[1]

Por otra parte, la interacción de oferta y la demanda, conduce a la formación de los precios de mercado, independientemente de que el empresario los pueda acoger o no, siempre y cuando se actúe ante una competencia perfecta. De no darse este sistema de perfección, los precios pueden ser modificados e influidos por el empresario, independientemente de que los acepte o no el consumidor, pues este también influye en la caracterización del mercado, especialmente cuando se trata de productos de primera necesidad con pocas alternativas de sustitución.

[1] http://www.occp.co, Los estudios de mercado, base fundamental en el proceso de contratación pública

En la teoría y práctica, dadas las leyes de oferta y demanda, se dice que cuando la demanda es insatisfecha, los precios suben por la presión que esta ejerce sobre la oferta, y los precios bajan si la respuesta en la oferta por incrementos en los niveles de producción en el tiempo, superan las expectativas del comportamiento de la demanda. De ahí, que cuando existe el equilibrio entre la oferta y la demanda en el mercado, se obtiene el precio igualmente de equilibrio, donde los consumidores y productores manifiestan su grado de conveniencia y satisfacción en la transacción, condicionado a la cantidad y al momento dado.

En términos generales, la fijación de precios de los distintos productos o servicios, independientemente de que se actúe ante una condición de imperfección de mercado, oligopolio o monopolio, el productor acude a diferentes métodos. Unos basados en el condicionamiento de la oferta y la demanda, según sea débil o intensa, donde los precios actúan en forma independiente a los costos unitarios de producción, no importando si se pierde o se gane. Otros estarán sujetos a los costos unitarios de producción más un margen razonable de utilidad para llegar al precio final de venta, o simplemente se acogen los de la competencia si se trata de productos similares, pero se debe tener en cuenta su reacción frente a la situación planteada.[2]

4.2 FACTOR INICIAL DE LA ESTIMACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS.

En el proceso de estructuración del presente análisis se tuvieron en cuenta los Precios del Mercado, de acuerdo al servicio requerido, para ello el suscrito presenta a continuación la relación de establecimientos que tuvieron a bien apoyar el proceso de consulta de precios:

Para el componente Recurso Humano del Proyecto, los honorarios, logística y vehículos corresponden a lo establecido en el Decreto No. 018 del día 09 de enero de 2025, cuyo fin Administrativo es: "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS RANGOS DE HONORARIOS CAUSADOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y AUXILIARES A LOS CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE URIBIA - LA GUAJIRA PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2025".

EQUIVALENCIA	REQUISITOS (Experiencia)	Escalas de Honorarios
Asistencial	Menos de un (1) año	Entre $1.386.173 hasta $ 1.445.538
	Mayor a un (1) año	Entre $1.445.540 hasta $ 1.750.126
	Auxiliares	$ 1.991.544
Técnico	Menor a un (1) año	Entre $ 2.094.554 hasta $ 2.792.739
	Mayor a un (1) año	Entre $ 2.792.740 hasta $ 3.613.107
Tecnólogo	Menor a un (1) año	Entre $ 2.792.740 hasta $ 2.932.376
	Mayor a un (1) año	Entre $ 2.932.377 hasta $ 3.829.892
Profesional Universitario	Menor o igual a un (1) año	Entre $ 4.189.109 hasta $ 4.887.294
	Mayor a un (1) año	Entre $ 4.887.295 hasta $ 6.096.034
Profesional Especializado	Menor o igual a un (1) año	Entre $ 5.585.479 hasta $ 6.283.663
	Mayor a un (1) año	Entre $ 6.283.664 hasta $ 6.963.179
Profesional Especializado con Estudios de Maestría	Mayor a un (1) año y menor o igual a tres (3) años	Entre $ 7.659.787 hasta $ 8.671.453
	Mayor a tres (3) años	Igual o mayor $ 8.671.454
Profesional Especializada Para la representación Judicial	Mayor a tres (3) años	Hasta $ 8.671.453

SUMINISTROS DE BIENES Y SERVICIOS DE COMÚN UTILIZACIÓN : Para el desarrollo de las actividades del proyecto se requiere contar con el servicio del transporte del personal, garantizar el transporte del suministro, así como también, de bienes y servicios asociados a la logística, de esta manera, para dichos insumos se tendrá como referente los límites establecidos en el RESOLUCIÓN N. 088 del día 28 de Enero de 2025 "POR EL CUAL SE FIJAN LOS VALORES O TARIFAS MÁXIMAS PARA SERVICIOS DE TRASNPORTE, ÍTEMS DE LOGISTICA Y ALIMENTACION E HIDRATACIÓN EN EL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA, VIGENCIA 2025".

BIENES Y SERVICIOS LOGÍSTICOS DE COMÚN UTILIZACION.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REDONDEADO 2024	incremento del IPC 5,2% + 2024	PRECIO REDONDEADO 2025
Adecuación de un stand de atención, incluyen: carpas, mesas, sillas, y puesto de café	UNIDAD	$ 293.750,00	$ 309.025,00	$ 310.000,00
Afiches full color una cara (cuarto de pliego (48x33cm), propalcote 150 g,	UNIDAD	$ 6.600,00	$ 6.943,20	$ 7.000,00
Agenda tamaño media carta con anillado doble, personalizada, cantidad de hojas 100 incluye lapicero retráctil	UNIDAD	$ 32.200,00	$ 33.874,40	$ 33.900,00
Agendas de medio block con logos alcaldía.	UNIDAD	$ 9.900,00	$ 10.414,80	$ 10.500,00
Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Sub-woofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para	DIA	$ 7.833.200,00	$ 8.240.526,40	$ 8.240.550,00

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REDONDEADO 2024	incremento del IPC 5,2% + 2024	PRECIO REDONDEADO 2025
arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces): 06 clay paky beam sharp y/o similar 06 mac 101 ó mac aura ó robe spider 04 martin 3000 atomic ó sgm x5. 04 blinder 6 bombillas ó cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01grandma2 cualquier versión ó ma on pc command wing.				
Alquiler de 10 equipos de iluminación robótica en estructura de soporte de cabezas móviles beam 230 7r vlighting - lámpara osram + rack doble	DIA	$ 261.100,00	$ 274.677,20	$ 275.000,00
alquiler de Cañón De Confeti Ventury, Incluye Cilindro De 20 Lbs. 2 explosiones de confeti	DIA	$ 391.900,00	$ 412.278,80	$ 412.300,00
alquiler de carpas 4X4 para adecuación de los espacios	UNIDAD	$ 169.500,00	$ 178.314,00	$ 178.350,00
Alquiler de computador portátil (Memoria RAM 4 GB: Disco Duro 640 GB; PROCESADOR Core I5	HORA	$ 32.700,00	$ 34.400,40	$ 34.450,00
Alquiler de computador portátil para talleres y jornadas que lo requieran. Jornadas no superiores a 5 horas.	DIA	$ 104.500,00	$ 109.934,00	$ 110.000,00
Alquiler de Computador portátil, impresora y cámara fotográfica de alta resolución	MES	$ 1.958.300,00	$ 2.060.131,60	$ 2.060.200,00
Alquiler de Disparador Eléctrico Consola Pirotecnia Fuegos Artificiales, con 4 explosiones de pólvora caliente	DIA	$ 327.700,00	$ 344.740,40	$ 344.800,00
Alquiler de Disparador Eléctrico de Consola Pirotecnia Fuegos Artificiales, con 4 explosiones de pólvora fría	DIA	$ 327.700,00	$ 344.740,40	$ 344.800,00
Alquiler de Máquina de humo, con control con cable Chauvet DJ Hurricane H1302 indicador de nivel bajo de líquido y apagado automático.	DIA	$ 783.400,00	$ 824.136,80	$ 824.150,00
Alquiler de mesas plásticas cuadrada de 72,5cm de alto por 85.6cm de fondo, por 85.6cm de Ancho	UNIDAD	$ 6.600,00	$ 6.943,20	$ 7.000,00
Alquiler de montaje móvil amplificación de sonido cabinas yorkville nx750	DIA	$ 1.175.100,00	$ 1.236.205,20	$ 1.236.250,00
Alquiler de pedana con resortes para las competencias all star. Debe contener Nueve (9) tiras de un metro y medio (1mt y ½) de ancho por doce (12mts) metros de largo y un grosor de Quince (15cm) centímetros cada una. Para un total de: Doce	UNIDAD	$ 23.487.500,00	$ 24.708.850,00	$ 24.710.000,00

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REDONDEADO 2024	incremento del IPC 5,2% + 2024	PRECIO REDONDEADO 2025
metros de largo (12Mts) por Catorce Metros y Medio de Ancho (14 Mts y ½) con un grosor de cinco centímetros (5cm). 14 Mts y ½ X 12 mts. Cubierta con flexi-roll. Adicional linóleo especial para dance de 14Mts x 14Mts. (Incluye transporte en camión de 12 toneladas desde la ciudad de origen hasta el municipio y viceversa, cargue y descargue, armado y desarme de la estructura).				
Alquiler de planta eléctrica de 35 KW motor DIESEL, para el sonido en los eventos en los que se requiera de este servicio, incluye transporte, combustible, operario, instalación, desmonte. Jornada de 6 horas	JORNADA	$ 652.900,00	$ 686.850,80	$ 686.900,00
Alquiler de planta eléctrica de 35 KW motor DIESEL, para el sonido en los eventos en los que se requiera de este servicio, incluye transporte, combustible, operario, instalación, desmonte. Jornada de 8 horas	JORNADA	$ 783.400,00	$ 824.136,80	$ 824.200,00
Alquiler de planta eléctrica móvil 7000va	DIA	$ 522.300,00	$ 549.459,60	$ 550.000,00
Alquiler de Proyector cinematográfico de láser-fosforo compacto para pantallas de cine de hasta 15m profesional de alta gama para proyección de películas en 2D y 3D, y Pantalla especial para proyección en 2D y 3D, de 12mtrs x 4mtrs (incluye Sonido envolvente surround, tres 3 personas para el manejo de equipos de proyección sonido y video y Planta eléctrica con combustible).	DIA	$ 6.397.200,00	$ 6.729.854,40	$ 6.730.000,00
Alquiler de sillas plásticas por día con o sin brazo de aproximadamente 60cm de largo, 51,5cm de ancho y 71 cm de alto incluye transporte.	UNIDAD	$ 1.400,00	$ 1.472,80	$ 1.500,00
Alquiler de sonido de fácil instalación y traslado, para el desarrollo de las actividades (cabinas amplificadas activas + micrófonos + líneas para amplificación)	HORA	$ 183.000,00	$ 192.516,00	$ 192.550,00
alquiler de sonido para espacio cerrado, con amplificación de sonido de cabinas yorkville nx750, consola y 6 micrófonos inalámbricos	DIA	$ 1.436.500,00	$ 1.511.198,00	$ 1.511.200,00
Alquiler de sonido, montaje de auditorio; amplificación de sonido de cabinas yorkville nx750, consola de micrófonos, proyección de video beam e iluminación del ambiente.	DIA	$ 3.264.100,00	$ 3.433.833,20	$ 3.433.900,00
Alquiler de tarima de12mts de ancho x 8mts de fondo, estructura metálica con piso de madera. Incluye montaje y desinstalación.	UNIDAD	$ 2.089.100,00	$ 2.197.733,20	$ 2.198.000,00
Alquiler de un equipo de amplificación de sonido portátil semiprofesional de 1500 w, consola de 4 canales y 2 micrófonos por hora.	HORA	$ 130.600,00	$ 137.391,20	$ 137.400,00

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REDONDEADO 2024	incremento del IPC 5,2% + 2024	PRECIO REDONDEADO 2025
Alquiler de video beam y pc de mesa para talleres y jornadas que lo requieran.	DIA	$ 109.300,00	$ 114.983,60	$ 115.000,00
Alquiler de video beam y pc de mesa para talleres y jornadas que lo requieran.	HORA	$ 19.700,00	$ 20.724,40	$ 20.800,00
Alquiler e instalación de equipo de sonido de 25.000 watts con cuatro (4) cabinas amplificadas, dos (2) bocas de bajos de Amplificación para la ejecución de actividades	DIA	$ 1.175.100,00	$ 1.236.205,20	$ 1.236.300,00
Alquiler equipos audiovisuales por hora (portátil, videoben, televisor para proyección, cabina de audio)	HORA	$ 169.800,00	$ 178.629,60	$ 178.700,00
Alquiler equipos audiovisuales (portátil, equipo de sonido o parlantes, planta de audio, micrófonos, cámara, entre otros)	HORA	$ 169.800,00	$ 178.629,60	$ 178.700,00
Alquiler Fotocopiadora multifuncional con capacidad suficiente para las exigencias de labor en campo	MES	$ 193.300,00	$ 203.351,60	$ 203.400,00
Auditorio con aire acondicionado con capacidad MAYOR A 100 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	$ 1.566.900,00	$ 1.648.378,80	$ 1.648.400,00
Auditorio con aire acondicionado con capacidad para 25 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	$ 548.400,00	$ 576.916,80	$ 577.000,00
Auditorio con aire acondicionado con capacidad MÁXIMA 100 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	$ 848.700,00	$ 892.832,40	$ 892.900,00
BACKING TARIMA. Detalle: impresión para fondo de tarima. Medidas: 5m x 255. Material: Banner 13 onzas	UNIDAD	$ 1.697.300,00	$ 1.785.559,60	$ 1.785.600,00
Bolígrafos con logos de la alcaldía.	UNIDAD	$ 4.500,00	$ 4.734,00	$ 4.750,00
Camisetas tipo Polo Estampadas	UNIDAD	$ 58.700,00	$ 61.752,40	$ 61.800,00
Carnet de identificación en pvc para el grupo operativo impresión full color en alta definición con protección uv de 86x54 mm, incluye fotografía digital.	UNIDAD	$ 18.600,00	$ 19.567,20	$ 19.600,00
Cartillas con información de campañas a realizarse. Tamaño Oficio de 10 hojas con logo de la administración municipal y portada personalizada.	UNIDAD	$ 11.200,00	$ 11.782,40	$ 11.800,00
Cartillas tamaño media carta en papel bond 75gr, contiene diez (10) hojas con la información de los diferentes temas que se desarrollen en el proyecto, portada y contraportada impresas en propalcote 240 a full color.	UNIDAD	$ 85.000,00	$ 89.420,00	$ 89.500,00

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REDONDEADO 2024	incremento del IPC 5,2% + 2024	PRECIO REDONDEADO 2025
Certificados de participación en evento, elaborados en papel propalcote de 240gr, impresos a full color, tamaño carta. Incluye diseño e impresión	UNIDAD	$ 26.200,00	$ 27.562,40	$ 27.600,00
Chaleco fluorescente reflectivo	UNIDAD	$ 34.250,00	$ 36.031,00	$ 36.100,00
Chalecos: con los logos y diferentes distintivos de los programas y de la administración municipal.	UNIDAD	$ 143.800,00	$ 151.277,60	$ 152.300,00
Escarapelas y porta escarapelas con las siguientes descripciones: Papel impreso en propalcote115g, full color por una cara tamaño Estándar 11 x 9 cms, con cordón de 3 mm marcada	UNIDAD	$ 4.600,00	$ 4.839,20	$ 4.850,00
FALDILLIN Detalle: Impresión de faldillin Medidas: 9mtx53 Material: Banner 13 onzas	UNIDAD	$ 445.000,00	$ 468.140,00	$ 468.200,00
Folleto Tríptico temático, doble cara, tamaño oficio, papel propalcote brillante, full color	UNIDAD	$ 1.400,00	$ 1.472,80	$ 1.500,00
Gorras: con los logos y diferentes distintivos de los programas y de la administración municipal	UNIDAD	$ 21.400,00	$ 22.512,80	$ 22.600,00
Guía pedagógica (contiene información , Texto acerca de la temática, full color, 100 hojas, papel carta, imágenes ilustrativas, portada y contra portada con nombre del proyecto.)	UNIDAD	$ 45.750,00	$ 48.129,00	$ 48.200,00
Hospedaje múltiple para cuatro (4) personas cada habitación	UNIDAD	$ 195.800,00	$ 205.981,60	$ 206.000,00
Hospedaje. Habitación para una noche - cama individual	UNIDAD	$ 78.400,00	$ 82.476,80	$ 82.500,00
KIT. Agendas y lapiceros (personalizado, full color , argollado contra marcados con nombre de proyecto 100 hojas)	UNIDAD	$ 65.300,00	$ 68.695,60	$ 68.700,00
Medallas Marcadas, color dorado incluye cordón.	UNIDAD	$ 4.000,00	$ 4.208,00	$ 4.250,00
Medallas metálicas en aleación de bronce personalizadas, grabado de relieves con diseño del evento y cinta de 2cm marcada.	UNIDAD	$ 23.500,00	$ 24.722,00	$ 24.800,00
Mugs marcados con los logos de la administración y rellenos de dulces varios	UNIDAD	$ 39.300,00	$ 41.343,60	$ 41.400,00
Pasacalle, dimensiones 2 metros x 1,5 metros en material Banner, full color, con soportes en madera. Incluye armado e instalación.	UNIDAD	$ 404.700,00	$ 425.744,40	$ 425.800,00
PASACALLES Impresión pasacalles. Tamaño: 800x100 mm. Material: Banner	UNIDAD	$ 241.100,00	$ 253.637,20	$ 253.700,00
Pasacalles promocionales. Tamaño 6mts de ancho x 1mts de alto en material Banner, full color, con soportes en madera. Incluye armado e instalación.	UNIDAD	$ 541.900,00	$ 570.078,80	$ 570.100,00

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REDONDEADO 2024	incremento del IPC 5,2% + 2024	PRECIO REDONDEADO 2025
Pendón Publicitario tipo backing en Banner full color 10 mts de ancho x 3.0 mts de alto.	UNIDAD	$ 1.959.400,00	$ 2.061.288,80	$ 2.061.300,00
Pendones con la imagen del programa de 2x1.00 m impresión digital alta resolución en pvc (banner) terminado en tubos plásticos. con perfectos acabados para interiores, de alta resistencia, estabilidad, reutilizable.	UNIDAD	$ 182.900,00	$ 192.410,80	$ 192.500,00
Pendones promocionales tipo faldellín. Tamaño 8mts de ancho x 1.20mts de alto en material Banner, full color, soportes tipo bolsillo con ojetes y cuerdas de amarre.	UNIDAD	$ 626.800,00	$ 659.393,60	$ 659.400,00
Perifoneo publicitario en vehículo a todo costo	HORA	$ 47.000,00	$ 49.444,00	$ 49.500,00
Placa de participación y reconocimiento en madera,25 cm x 15 cm	UNIDAD	$ 221.900,00	$ 233.438,80	$ 233.500,00
Placas de reconocimiento, elaboradas en láminas metálicas sobre base de madera, tamaño 35cm x 15cm	UNIDAD	$ 306.900,00	$ 322.858,80	$ 322.900,00
Presentación de Juegos pirotécnicos; 2 tortas surtidas de 19 tiros, 2 palmeras de 19 tiros, 2 tortas árbol de plata de 19 tiros, 2 tortas crisantema de 19 tiros, 2 tortas moradas en el ciel de 19 tiros, 1 torta parís de 19 tiros, 1 torta de 2 pulgadas de 16 tiros, 1 torta rascacielos cracker de 133 tiros, 1 torta araña de 34 tiros, 1 torta remix de 138 tiros, 1 torta sierra nevada de científico, 1 torta colombiana power 200 tiros 1 torta remolino multicolor de 32 tiros, 40 carcasas de 2,5 pulgadas, 20 carcarcasas de 3 pulgadas y 10 de carcasas de 4 pulgadas.	GLOBAL	$ 6.799.000,00	$ 7.152.548,00	$ 7.152.600,00
Publicidad impresa Afiche promocional. Tamaño (¼) de pliego, area de impresión 48 * 33 full color, en material propalcote mate.	UNIDAD	$ 1.700,00	$ 1.788,40	$ 1.800,00
Reproducción de cuñas radiales de 30 segundos.	UNIDAD	$ 42.100,00	$ 44.289,20	$ 44.300,00
Servicio de Cubrimiento fílmico. Incluye: Personal capacitado y equipos para la Grabación Digital de Video, fotografía y servicio de transmisión en vivo por las paginas oficiales de la administración.	GLOBAL	$ 1.959.400,00	$ 2.061.288,80	$ 2.061.300,00
STAND DE AGUA Y CAFÉ. Incluye: mesa con dispensador de café, vasos biodegradables, mezcladores, azúcar. Dispensador de agua con vasos biodegradables	DIA	$ 111.000,00	$ 116.772,00	$ 116.800,00
Stiker: en adhesivo 10 x 15 con logos del programa	UNIDAD	$ 19.600,00	$ 20.619,20	$ 20.700,00

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REDONDEADO 2024	incremento del IPC 5,2% + 2024	PRECIO REDONDEADO 2025
Tarjetas de invitación tamaño 27cm x 21cm en papel perlado, troqueladas y repujadas con los logos de la administración Municipal, incluye cinta decorativa.	UNIDAD	$ 5.800,00	$ 6.101,60	$ 6.150,00
Trofeos en madera diseños personalizados siluetados con láser, base metálica y placa marcada con logos del evento.	UNIDAD	$ 326.400,00	$ 343.372,80	$ 343.400,00
Trofeos para diferentes eventos de campeonato que se programen, elaboradas en vidrio reforzado y grabado, tamaño 25cm x15 cm.	UNIDAD	$ 287.300,00	$ 302.239,60	$ 302.300,00
Volantes media carta 21 x 14 cms. en propalcote de 115 grs	UNIDAD	$ 500,00	$ 526,00	$ 550,00

ALIMENTACION Y REFIRGERIOS.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO SUGERIDO 2024	2024+IPC (5.2%)	PRECIO SUGERIDO 2025
1	REFRIGERIO 1: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta.	UNIDAD	8.200	8.626	8.700
2	REFRIGERIO 2:Paquete de galleta marca reconocida y jugo o gaseosa en envase tetra pack en 250 ml.	UNIDAD	7.100	7.469	7.500
3	REFRIGERIO 3: (Sándwich jamón y queso, y/o sándwich de pollo y/o mini hamburguesa, fruta y bebida hidratante envase tetra pack de 250 ml).	UNIDAD	11.500	12.098	12.100
	REFRIGERIO 4: Paquete de galleta marca reconocida y chicha tradicional	UNIDAD	7.100	7.469	7.500
4	ALMUERZO EJECUTIVO 1: 1 Proteína –125 gramos de carne de res, pescado o cerdo-, 1 Carbohidrato –arroz blanco, arroz con fideos o arroz con coco-, 1 Sopa (de carne, costilla o pollo), 1 Ensalada, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o papa frita- 1 Bebida Jugo de 300ml.	UNIDAD	22.500	23.670	23.700
5	ALMUERZO EJECUTIVO 2: 1 Proteína –125 gramos de carne de res, pescado o cerdo-, 1 Carbohidrato –arroz blanco, arroz con fideos o arroz con coco-, 1 Sopa (de carne, costilla o pollo), 1 Ensalada, acompañamiento -tajada de plátano - 1 Bebida Jugo de 250Ml).	UNIDAD	20.800	21.882	21.900
6	ALMUERZO BASICO: 1 Proteína –carne guisada, molida ó atún-, 1 Carbohidrato –arroz blanco- ensalada o legumbres, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o yuca- 1 Bebida Gaseosa de 250Ml).	UNIDAD	17.000	17.884	17.900
7	Hidratación: Agua potable en : botellas de agua PET 600ml.	UNIDAD	3.300	3.472	3.500
8	Hidratación: Bolsas de agua tratada y purificada en presentación de 300cc	UNIDAD	500	526	550

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO SUGERIDO 2024	2024+IPC (5.2%)	PRECIO SUGERIDO 2025
9	Almuerzo tipo buffet; Entrada Crema de auyama de 16 onzas, Plato fuerte: dos proteínas de 200 gramos (carne y pollo), arroz verde, ensalada de verdura con frutas de 100 gramos, acompañado con puré de papa de 200 gramos, bebida acompañante: gaseosa personalizada de 375 ml (incluye vajilla y servicio de meseros)	UNIDAD	50.300	52.916	53.000
10	Combo (crispetas +bebida)	UNIDAD	5.200	5.470	5.500
11	CENA. Incluye una proteína, una harina, un carbohidrato y una bebida caliente o fría de 300 ml.	UNIDAD	18.000	18.936	19.000
12	Alimentos desayunos: incluye una proteína, una harina, un alimento energético y una bebida caliente o fría de 250 ML.	UNIDAD	18.000	18.936	19.000
13	Bebidas hidratantes tipo energizante en presentación de 600ml.	UNIDAD	5.000	5.260	5.300
14	Desayuno: Caldo de huevo, arepa y tinto / buñuelo, galletas, huevo duro y café /Caldo de costilla, arepa y tinto – / Pan con queso y chocolate / Harina y avena / Tamal o caldo con café y arepa	UNIDAD	11.500	12.098	12.100

4.3. CONCLUSION DE PRECIOS UNITARIOS.

Una vez surtida el proceso de análisis de mercados y consulta de precios, y atendiendo la importancia del proceso en materia de cumplimiento de ley, se procede a consolidar la relación de CANTIDADES y PRECIO UNITARIO del proceso contractual que tiene por objeto SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA EL CONTRABANDO EN EL MUNICIPIO DE URIBIA

El costo total es de **NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($ 92.000.000) M/L.** con cargo al presupuesto de la vigencia 2025. Por lo que a continuación se proyecta la estructura del presupuesto oficial

ACTVIDADES	RECURSO	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	DURACIÓN (días)	VALOR TOTAL
Desarrollar campañas de sensibilización comunitaria a través de medios masivos	Cuñas radiales (Reproducción de cuñas radiales de 30 segundos). 10 Reproducciones diarias 15 días)	Cuña	150	44.300,00	N.A.	6.645.000,00
	Perifoneo publicitario en vehículo a todo costo (4 horas diarias por 15 dias)	Hora	60	49.500,00	N.A.	2.970.000,00
	Pendones con la imagen de las campañaso de 2x1.00 m impresión digital alta resolución en pvc (banner) terminado en tubos plásticos. con perfectos acabados para interiores, de alta resistencia, estabilidad, reutilizable.)	Unidad	4	192.500,00	N.A.	770.000,00

	Pasacalle, dimensiones 2 metros x 1,5 metros en material Banner, full color, con soportes en madera. Incluye armado e instalación.	Unidad	5	425.800,00	N.A.	2.129.000,00
Realizar visitas pedagógicas a establecimientos comerciales para promover el reconocimiento de los impactos del contrabando y entregar material informativo de la campaña.	Alquiler de montaje móvil amplificación de sonido cabinas yorkville nx750 (15 dias)	Dia	15	1.236.250,00	N.A.	18.543.750,00
	alquiler de carpas 4X4 para adecuación de los espacios. Una carpa por 15 dias	Unidad	15	178.350,00	N.A.	2.675.250,00
	(REFRIGERIO 1: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta). 1 refrigerio diarios para el personal *15 dias	Unidad	150	8.700,00	N.A.	1.305.000,00
	Hidratación para el equipo logístico (Agua potable en : botellas de agua PET 600ml.) 2 botellas diarias por persona	Unidad	300	3.500,00	N.A.	1.050.000,00
	Folleto Tríptico temático, doble cara, tamaño oficio, papel propalcote brillante, full color	Unidad	5000	1.500,00	N.A.	7.500.000,00
	Cartillas con información de campañas a realizarse. Tamaño Oficio de 10 hojas con logo de la administración municipal y portada personalizada.	Unidad	1360	11.800,00	N.A.	16.048.000,00
	Director general del proyecto	PERSONA	1	226.328,20	15,00	3.394.923,00
	Profesional de Apoyo	PERSONA	3	200.000,00	15,00	9.000.000,00
	Auxiliares operativos	PERSONA	6	100.000,00	15,00	9.000.000,00
	Gorras: con los logos y diferentes distintivos de los programas y de la administración municipal (1 gorra por miembro del equipo ejecutor)	Unidad	10	22.600,00	N.A.	226.000,00
	Camisetas tipo Polo Estampadas (1 camisetas * miembro del equipo ejecutor)	Unidad	10	61.800,00	N.A.	618.000,00
	Chalecos: con los logos y diferentes distintivos de los programas y de la administración municipal. 1 chaleco por miembro del equipo ejecutor	Unidad	10	152.300,00	N.A.	1.523.000,00
	Carnet de identificación en pvc para el grupo operativo impresión full color en alta definición con protección uv de 86x54 mm, incluye fotografía digital. 1 carnet por miembro del equipo ejecutor	Unidad	10	19.600,00	N.A.	196.000,00
	Transporte (ALQUILER VEHÍCULO TODO TERRENO, CAMPERO CABINADOS O DOBLE CABINA O DE VAGÓN, CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 4 PASAJEROS, FULL EQUIPO PARA ZONA URBANA INCLUYENDO BARRIOS PERIFÉRICOS. INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE. DISPONIBILIDAD LAS 24 HORAS. DESTINADO AL TRANSPORTE DE PERSONAS Y EQUIPOS REQUERIDOS DE LA DEPENDENCIA RESPECTIVA.)	Unidad	2	280.202,57	15,00	8.406.077,00
TOTAL						**92.000.000,00**

5 FUENTES DE INFORMACION

www.colombiacompraeficiente.gov.co
www.dane.gov.co
http://www.banrep.gov.co
https://www.funcionpublica.gov.co/
https://www.larepublica.co/

Atentamente,

Original Firmado
ANA MARINA MEDERO GALVÁN
Secretaria de Hacienda Municipal